LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre: . . . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . . . 5'00 »
Número atrasado. . . . . 0'25 »

ALCOY, SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 586

Cuartilla suelta

Tengo averiguado que los que más alardean de sus amores por el arte libre, son, precisamente, los que lo hacen más tendencioso. En España, con citar los nombres de los literatos, cualquiera que sea el género que cultiven, que más se esfuerzan en aparecer como desligados de todo lo que no conduzca á hacer arte por el arte mismo, citaríamos á los que más meten la tendencia en sus obras. Y se da el caso de que ya no se juzgan unos á otros por el valor intrínseco de sus producciones; prescinden de él, y lo que literariamente considerado es fusilable, lo reputan, mirando á la tendencia, como lo más alto y soberbio que ha salido de mentes humanas.

Jacinto Benavente es, á mi juicio, de los autores modernos y un tanto modernistas, el mejor; sus sátiras han cruzado el rostro de muchos vicios é hipocresías sociales, y algunas de sus obras, *Lo cursi*, por ejemplo, no desdeñaría el firmarlas ningún gran literato; pues he aquí que á Benavente no le han hecho ningún homenaje hasta que ha escrito una brilla anticlerical, más que anticlerical anarquista, *Los malhechores del bien*, en la cual se defiende la tésis de que los que recogen á unos huérfanos y los educan cristianamente, y procuran atender solícitos á todas sus necesidades de orden moral y material hacen un daño, y en cambio realizan un bien los que cooperan á una obra en que va envuelta la desdicha, acaso perdurable, de una infeliz mujer. Todo el pensamienlo de los *Malhechores* es este: «Vosotros, viene á decir uno de los personajes, habéis dado á esa pareja alimento, educación, enseñanza; nosotros hemos hecho más por ellos, porque les hemos dado libertad». La filosofía de Benavente llega ahora, por lo que se ve, á la conclusión de que la libertad es un fin, cuando todos sabemos que es un medio.

Pues ante esa obra se han entusiasmado los periódicos y los literatos que le han preparado y tejido el homenaje, no por la literatura de ella, sino por lo otro, por el fondo anarquista de esa producción. ¡Y luego se lamentan porque no asistieron al espectáculo las damas de la aristocracia! ¿Qué habían de asistir sino se trataba de honrar al literato y si de deshojar flores en honor de un propagandista de ideas antisociales?

MIGUEL PEÑAFLOR.

Notas de higiene

En estos días de comidas de familia, y también de transgresiones de régimen en los que un pequeño exceso parece obligado aun en los más sobrios, no será inútil recordar siquiera las reglas más elementales para proteger al estómago contra estos excesos de la *ingesta*.

Tiene el estómago en comdiciones normales dos medios de protección, tanto contra el exceso como contra la mala calidad de los alimentos que le propinamos. Son éstos: el ácido clorhídrico libre del jugo gastrico, el que antes que la digestión tiene por mision ser el antiséptico, el desinfectante de todos los gérmenes que en cantidad enorme penetran diariamente en el estómago adheridos á la superficie de los alimentos que se toman, crudos ó en frío, como las ensaladas, el pan, los pasteles, fiambres, manteca, embutidos, dulces, y muy especialmente mazapanes y turrones, que, fabricados desde mucho antes, por las necesidades del consumo y en constante exposición en escaparatas y aun al aire libre, se encuentran en las circunstancias más abonadas para la implantación y desarrollo de gérmenes.

Se añaden á estos los microbios de la boca y de la caries dentaria, cuando no se tiene, con la primera, un eficaz y esmerado cuidado ó existe algún diente atacado de aquella enfermedad.

Contra todos ellos lucha el ácido clorhídrico del jugo gástrico y los destruye, y si por su excesivo número no lo consiguiere, ó por el mal estado de los alimentos su digestión fuera peligrosa, pronto se despierta el reflejo del vómito, que libra al estómago de esa sobrecarga perjudicial.

Misión es de la higiene proteger al estómago contra esta penetración excesiva de gérmenes y normalizar el ejercicio de las funciones digestivas.

¿Cómo se consigue esto? En primer lugar regularizando el número y las horas de las comidas. Tres comidas al día son suficientes.

Hacer una sola comida fuerte no es conveniente, por recargar el tubo digestivo con una cantidad grande de alimentos de una sola vez, que le obliga á un trabajo excesivo con peligro de su integridad.

Tampoco son beneficiosas al estómago las comidas extraordinariamente frecuentes, que le obligan á una actividad casi continua, sin consentirle la tregua necesaria para el reposo.

La comida principal debe hacerse á una hora en que la digestión completa haya terminado antes de entregarse al sueño. Bajo este punto de vista, la comida á la española es preferible para las personas que madrugan y se acuestan temprano, mientras que la comida á la francesa es más adaptable á los que se retiran tarde.

La manera de comer es de una considerable trascendencia para el resultado de la digestión.

Comer á hora fija, sentándose á la mesa sin prisa ni preocupaciones, comer despacio para que los alimentos lleguen al estómago convenientemente preparados para la digestión por medio de una perfecta trituración en la boca, son condiciones, especialmente esta última, tan necesarias para una buena digestión, que muchas dispepsias no reconocen otro origen que las deficiencias en la masticación.

La temperatura de los alimentos y bebidas es también otra circunstancia muy de tener en cuenta.

Tomamos en general los líquidos (sopa, café, etcétera) demasiado calientes, lo que es perjudicial para el estómago. En general, no se deben tomar á una temperatura superior á 40 grados. Como es natural, no vamos á emplear el termómetro para apreciarla, teniendo en los labios y la lengua medios suficientes para ello.

No es conveniente beber mucha agua durante la comida, y es perjudicial hacerlo durante la digestión.

En cuanto á las bebidas alcohólicas, el vino en corta cantidad favorece la digestión, y los licores también la favorecen, sobre todo después de una comida abundante: así que estará indicada una copita de coñac, *chartreuse* ó benedictino en estos días en que la compacta carne del pavo, el exceso de golosinas y dulces, que tanto favorecen las fermentaciones, y hasta el espumoso *champagne* distendiendo el estómago, contribuyen á retardar la digestión gástrica.

¿Qué debe hacerse después de comer? Muy debatida ha sido la cuestión de si conviene el movimiento ó el reposo después de la comida. Los trabajos experimentales de Penzold y Spiring parecen haberla resuelto en el sentido de que después de comer es más conveniente el reposo que el movimiento aun moderado (los alimentos resultaban digeridos de una manera más completa después del reposo.)

El sueño retarda la digestión y no es conveniente, al menos durante la primera hora después de haber comido.

El curso de los alimentos por el intestino resulta favorecido con el movimiento, de modo que será útil para la digestión un paseo á las tres ó cuatro horas de haber comido.

Por último, el movimiento pasivo, como ir en ferrocarril, automóvil ó coche, después de la comida, abrevia la digestión y aumenta el apetito.

DR. CÉSPEDES.

Diciembre 1905.

CHARLA LIGERA

EN PERPETUO INVIERNO

I

—¿Tiene usted frío?...

—¿Quién, yo? ¿Frío yo?.. Estaba por contestar lo que el aragonés cuando le preguntaron sus compañeros de navegación si se mareaba... ¿Yo, *pa* qué?

—Hombre, es usted cincuentañón, y ya á esas alturas...

—Qué pesados son ustedes ajustando todos sus juicios acerca de las personas con el calendario en la mano; tiempo, temperatura, edad... Por mi parte respondo á usted que no sé lo que son los años... Dícenme por ahí que hace frío, hay que creer á las gentes, porque las veo tiritando... Veo que se resoplan las manos y que tartamudean al hablar; mucho se arropan y mucho buscan estufas y braseros.

—¿Y usted?

—Pero hombre, si yo me zambullo diariamente en un baño de agua fría, según la dé el tiempo, aunque sea helada... permanezco dos ó tres minutos, eso en este tiempo, seis en verano... y ya no siento la menor molestia ni por la mañana, ni por la tarde ni por la noche.

—Vaya, pues lo celebro.

—Mas lo celebro yo, amigo mio; más, mucho más... Porque yo me lo encuentro. Merced á eso, estoy tan terne..

—¿Y á eso deberá usted la energía moral?

—No, señor. Este ya es punto más serio, y así como no me importa que al decir á usted si me baño ó no me baño se me ría usted... no consentiría que usted apreciara con tal ligereza lo que respecto de tan grave asunto podría decirle.

—No, no me río.

—Por si acaso... pero, en fin, gracias á eso, que no quiero ahora decir, vea usted, no sé lo que es esto de pasar los años, en lo que se refiere á la ternura del corazón, á la juvenil pureza que se da en mi alma, al calor y santidad de todos mis afectos... Si nos comparásemos nosotros con algunos jóvenes decadentes... yertos ya, insensibles para amar á la patria, al arte, á la familia, á los hijos, á la esposa... ¡Qué dignos de envidia podríamos considerarnos! Conozco yo un matrimonio desdichadísimo... y son jóvenes los dos esposos... ¡jóvenes!... él es hombre de treinta años, ella contará, mejor dicho, á ella le contarán los demás veintinueve de edad real, pues por las cuentas propias serán diez menos.

Carolina es bonita, y por el intento de llegar á serlo aún más, se afea, se engrasa con untos y se enharina con polvos, y por buscar hechizo hácese guiso.

Antonio sería fuerte con sólo que durmiera el tiempo que un hombre debe dormir, y si pusiera en actividad perseverante y estudiosa su inteligencia y en en ejercicio útil los músculos de su cuerpo.

Los esposos fueron felices durante la luna de miel; pero luego cuando debieron procurar que los arrebatos de amor produjeran la honesta y sosegada disciplina, la santa amistad conyugal, calor vivo de un afecto inalterable y seguro... no se cuidaron de esto, no alentaron el fuego sagrado, y así fueron separándose... hasta apagar, no ya tan sólo el amor, sino el cariño amistoso... y la mutua estimación.

El y ella son seres de divorciados sentimientos: ella no sufrida, él quejoso; cuanto parlera la hembra, huraño, desabrido é intolerante el varón. Tarde amanece para ellos: él sale como fugado de su casa, ella queda afanosa curando con artificio la pulidez del rostro y borrando con ateites sus huellas del insomnio.

¿Qué es para ello la hora de comer? Hora de engullir apresuradamente. ¡Los esperan fuera! ¡Ay, los esperan varios recreos, los esperan extraños, los esperan para divertirlos! Su mujer va á este ó al otro teatro, á aquel salón ó á la otra *soiré* y el marido... el marido al casino... por el juego, ó á lugares de ruidosas alegrías.

El sarao de lujo y punta para la gran señora, el *saraquete* picante, la *juerga*, para el caballero.

El marido es iracundo, cuanto displicente y agria la mujer. Aquél busca, busca con desatino... y, en verdad, no sabe lo que busca: ha llegado á no tener en su ánimo sino la sola pretensión de «gastar el tiempo». La mujer ha hecho su alma esclava de los trapos... se ha creado una obligación costosísima: la de atender, de continuo, á variar de trajes, de joyas y de adornos... á «gastar dinero».

Cuando hablan es para encender desabridas polémicas: no conversan... disputan. Se enconan por replicar, se mortifican mutuamente, ve el uno con cristal de aumento los defectos del otro y es ciego para los suyos.

¡Cuán desdichados son!

¡Como no gozan de paz, como no disfrutan de sosiego alguno, no pueden dedicar ni un instante á la meditación, y así usan como juicio, opinión y discurso propios, los juicios, opiniones y discursos de moda, entre el vulgo... entre «todo el mundo», es decir, de la gente de las calles, de los papeluchos de la farándula pública. Están enajenados en cuerpo y alma; no son dueños de si mismos... son propiedad de los demás... verdaderos polichinelas que una mano mueve para diversión de quien los mira.

Pues bien; yo los compadezco, no me cambiaría por ellos hoy en mi madurez, más juventud y más felicidad, creo amo y espero. ¿Qué más?

—Voy creyendo, amigo mío, que tiene usted razón.

—¡La tengo, ciertamente!... Porque fe es amor es energía, es consuelo, es fundamento de la posible dicha aquí y es segura esperanza en otra vida... en la cual no hay vejez.

José Zahonero.

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 30.—La Traslación de San Jaime, Apóstol.

Cultos de hoy

P. Santa María. A las seis y media de la mañana Felicitación Sabatina y Misa en el Altar de la Inmaculada.

P. San Mauro. Continúa al anochecer el Novenario á la Purísima.

I. Santo Sepulcro. Continúa también al anochecer el Novenario á Nuestra Señora de la Saleta.

SANTO DE MAÑANA

San Silvestre, papa.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección de

D. Angel Peñalva Tellez

Músico Mayor del Regimiento Infantería de Vizcaya número 51

Con primeros premios en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, premiado en varios concursos musicales, pensionado que fué del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ex-director de la Banda Municipal de Avila; del Batallón Cazadores de Madrid; del Orfeón «Eco de Madrid», etc., etc.

Se dan clases en casa y á domicilio, de Piano, Solfeo, Armonía, Composición é instrumentos de cuerda y viento y se prepara para los exámenes en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

La Conferencia de Algeciras

Esta resuelto ya de una manera definitiva que la Conferencia internacional se celebre en Algeciras.

Segun parece, la contestación del Sultán, es lo que ha decidido que aquella se celebra en dicha ciudad.

El Sr. Montero Ríos ha escrito una carta abierta al Sr. Moret, diciéndole que, como consecuencia del debate en el Senado sobre el tratado de París, renuncia á representar á España en la próxlma Confererencia de Algeciras.

El Sr. Moret visitó al Sr, Montero Ríos, tratando de disuadirle, pero éste ha insistido en su renuncia del cargo de representante de España en la Conferencia de Algeciras.

La renuncia del Sr. Montero Ríos ha causado gran disgusto á los diplomáticos.

Dicen que el país es injusto, considerando responsable al Sr. Montero Ríos de las consecuencias que trajo aparejadas el tratado de París, y añaden que el poco éxito en unas negociaciones no debe considerarse como causa suficiente para inutilizar á un diplomático.

Otros, que no pertenecen al Cuerpo diplomático, pero de bastante talla política, entienden que todo plenipotenciario que no obtiene ventaja alguna para su país en las negociaciones en que interviene, está moralmente incapacitado para volver á intervenir en asuntos diplomáticos de verdadera trascendencia.

LA REFORMA ARANCELARIA

Proyecto de las diputaciones

En el informe que el presidente de la Comisión permanente de las 24 Diputaciones provinciales acaba de hacer ante la Comisión parlamentaria, presentó el anterior proyecto de la reforma arancelaria y expuso:

Que la ley de bases presentada por el Gobierno tiene un defecto de origen esencial, y es que en su formación no han tomado parte representantes de la agricultura ni del comercio; está copiada del dictamen de la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y en ésta sólo figuraban representación de la Administración pública, de la industria y de las clases mercantiles, y este último no suscribió el dictamen.

Que el Arancel vigente beneficia enormemente á las industrias fabriles y causa enorme perjuicio á la agricultura, á la ganadería, al comercio, á los consumidores y al país en general. A aquéllas les concede derechos de importación que llegan al 300 por 100; en la agricultura sólo se concede un derecho algo alto—y es sólo del 35 por 100—al trigo. La falta de tratados de comercio perjudican muchísimo á los productos agrícolas de exportación, y no tenemos tratado por los elevadísimos derechos que tienen los productos de las industrias protegidas.

Que las bases que el Gobierno ha presentado son inadmisibles, dejan amplitud grandísima para la formación del Arancel y autorizan la fijación de derechos superiores al 50 por 100—sin límite—para los productos industriales, y para los agrícolas sólo consienten un máximum de 20 por 100.

Que los derechos de exportación son antieconómicos siempre, y que sólo podrían admitirse con carácter general y fiscal y siendo insignificantes. Hoy se admiten y se proponen aunque en pequeño número, y causando un especialísimo perjuicio á la agricultura, se grava la salida del corcho en plancha con un 12 por 100, perjudicándose en esta proporción al que la produce para beneficiar al que la convierte en tapón, sin tener presente que ambos deben merecer el mismo respeto que á ninguno de ellos debe perjudicar el Arancel, y que el productor de la plancha emplea muchísimo más capital y muchísimo más trabajo que el taponero.

Que en España la casi totalidad de los habitantes son agricultores, y que á pesar de ello no piden preferencias; sólo piden igualdad ante los aranceles; sólo piden que los derechos protectores no pasen del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y para los industriales.

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario JOSÉ CARBÓ RIBOT

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

Crónica teatral

LOHENGRIN

Tras de muchas promesas no cumplidas, llegó, por fin la noche en que pudiéramos presenciar en Alcoy la representación de *Lohengrin*, que tantos deseos tenía el público de conocer ya que el renombre que ha conseguido se la hacía considerar como una obra todo sorpresas y revelaciones extraordinarias. Este deseo y estas referencias acerca de la magna creación de Wagner llevaron anteanoche al Teatro Calderón gran cantidad de espectadores, estando este coliseo con más concurrencia que en las pasadas noches, sobre todo en lo que respecta al bello sexo.

Hacer una crítica concienzuda de la partitura no es obra para nosotros; necesítase para ello grandes conocimientos musicales para llegar á profundizar la ciencia que encierra y no estamos nosotros dotados de facultades ni de estudios suficientes para emprender un trabajo de tamaña naturaleza, que exige la posesión del detalle, la concepción del conjunto, la comprensión del poema armónico en su fondo de asombroso atrevimiento.

Debemos, pues, muy á nuestro pesar concretarnos á oir esa música que suena á nuevo en nuestros oídos, como cosa á que no nos tienen acostumbrados los autores más en boga, y oir con extrañeza si bien con agrado los fuertes contrastes sin transiciones que transportan el ánimo violentamente desde una posición ideal con visos de celestes armonías á las graves situaciones de tenebrosa ofuscación humana.

Entre tanto los personajes están ante nosotros esplanando sus motivos con lentitud que aplasta é inmovilidad que aburre, la música expone los motivos con verbosidad que encanta y que aturde, deleitando y confundiendo. Y si decimos esto ante la ejecución por una orquesta deficiente, que se muestra resentida en su conjunto y en sus partes ¿que no hubiera sido de la traducción sublime de aquellos fantásticos, encontrados sentimientos, si los encargados de exponerla hubieran sido en número suficientes y poseyeran la dominación del género?

Esta deficiencia orquestal unida á la de los coros amenguan el efecto del conjunto al extremo de hacernos pensar que cuando oigamos y veamos un *Lohengrin* donde haya para ellos suficientes elementos nos va á ser en absoluto desconocido.

En cuanto al trabajo artístico de los cantantes, podemos decir que hicieron los posibles esfuerzos para lograr una buena ejecución.

La señora Palermi hizo derroche de buena voluntad en la interpretación de la bella *Elsa*, tan dificilísima, que hace necesarios muchos conocimientos de la escena, estudios de la expresión y gran dosis de talento. En la escena del juicio, apenas expuesta con la voz en que todo el efecto está basado en la mímica que debe reflejar las angustias de aquel corazón torturado, la señora Palermi nos conmovió con su muda pero elocuentísima desesperación, aumentando más esta sensación cuando nos dejaba oir aquel canto finísimo salido del alma virgen que busca en las regiones celestiales un alivio á su dolor. Luego cuando en el balcón, sintiendo los aleteos del amor, deja vagar un tesoro de armonías, entre el misterio de la noche, y á la luz pálida de la luna, deja que el corazón rebose de alegrías y que el alma esparza en el ambiente los encantos de su dicha, la señora Palermi estuvo admirable. Y mas tarde, en la cámara nupcial, al lado de su esposo, traduciendo aquellas inspiraciones del Cielo, tan preñadas de encantos, tan extraordinariamente expresadas por el músico alemán, la bella Elsa estuvo acabadamente artista, imprimiendo á cada frase, á cada vocalización, una expresión justa.

El público aplaudió; pero la señora Palermi merecía más aplausos y los espectadores se convencerán de que estuvieron injustos cuando presencien una segunda representación.

El señor Iribarne hizo su fantástica entrada con pocos bríos, produciendo la ilusión de una voz lejana que traía á los humanos desde las nubes luminosas de lo alto, una armonía angélica. Cantó con gusto el racconto, el dúo y la despedida; pero le faltó acometividad y abandonó mucho las situaciones escénicas, sobre todo en el dúo

La señora Costa hizo una *Ortruda* que merece elogios pues mostró que había hecho un concienzudo estudio de la expresión, del ademán y del gesto, infundiendo verdadera característica al personaje.

Los señores Calvo y Pniggener estuvieron bien, sobre todo este último que trabajó afanosamente. El *Heraldo* aceptable.

Los coros como siempre... ó peor que siempre.

La escena, etc. etc.

En resumen, el público aplaudió á la señorita Palermi muchas veces y con entusiasmo, y también al señor Iribarne á quien los alcoyanos le muestran mucho cariño. Fue pedida la presentación á escena del maestro Baratta entre nutridos aplausos.

Lohengrin, según se nos dice, se representará el domingo por la noche, actuando de protagonista el tenor Saludas de cuya interpretación en otras ocasiones se nos han hecho grandes elogios.

Esta noche *Cavalleria Rusticana*, de Mascagni; y el tercer acto de *Ernaui*, de Verdi.

AVISO

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de nuestro periódico, suplicamos encarecidamente á algunos señores suscriptores de fuera, que se hallan en descubierto, se dignen realizar el pago en la forma que lo estimen conveniente.

Los que para últimos del corriente mes no lo hagan, serán dados de baja en la suscripción.

Diario de Avisos

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Procedentes de donativos hechos á esta Casa por distinguidos y laureados artistas, existen varias pinturas en poder de la Junta Directiva, é inspirándose ésta en el caritativo propósito de los donantes, cual era el destinar los productos de sus obras á la construcción del edificio y locales anexos de esta Casa, se hace presente por este Edicto que las referidas pinturas y otros cuadros que tienen el mismo destino, quedan expuestos en el Salón de Juntas de esta casa, desde la presente fecha hasta el 31 del próximo Enero, para que puedan examinarlos no solamente los que cultivan el buen gusto del arte pictórico, si que también cuantos guiados por el noble sentimiento de la caridad que tanto distingue á los hijos de esta ciudad, quieran prestar su valioso concurso á esta gran obra alcoyana.

Los que en su visita á la Exposición deseen adquirir alguno ó algunos de los cuadros, pueden indicar el precio que ofrecen al señor Administrador del Establecimiento para que terminado el plazo de la Exposición, la Junta Directiva acuerde si conviene á los intereses de la Casa ceder los cuadros á los precios ofrecidos ó bien determine lo que entienda más procedente en beneficio de dichos intereses.

Alcoy 23 Diciembre 1905.

El Presidente,

Juan Bautista Escrivá, Cura.

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico

Pintor Casanova. 22 ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas vis ta, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asímismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

Noticias

La sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento careció de interés.

En cambio lo tuvo la que celebró la Junta Municipal la misma noche, para tratar de la renovación del contrato de los Médicos titulares.

Preguntó el concejal Sr. Moltó cuando había terminado dicho contrato y al contestarsele que en Septiembre último, expuso dicho señor que con arreglo á lo dispuesto en el Reglameno de 11 de Octubre de 1904 no cabía el acordar la renovación de aquel contrato, sino que era imprescindible el declarar las vacantes y abrir el concurso en la forma que dispone dicho Reglamento.

Contestó el Alcalde que como hacía tiempo que se había dado encargo á la Comisión de Beneficencia para que gestionara la prórroga del contrato no se estaba en el caso citado por el Sr. Moltó; á lo cual replicó este que no bastaba aquel encargo si no que era necesario el haber prorrogado el contrato antes de su terminación.

Puesto este punto á votación fue desechada por mayoría de votos la proposición del Sr. Moltó.

Volvió á hacer uso de la palabra el mismo señor para exponer que no podría tratarse de la renovacióñ del consrato con los Médicos del Hospital como titulares, porque no se había celebrado con ellos ningun contrato y porque aunque pudieran pertenecer al cuerpo de Médicos titulares, no significaba esto que hubieran de ser precisamente, titulares de este Ayuntamiento.

El Presidente manifestó que por el mero hecho—de ser canalejistas.--(N. de la R). de estar comprendidos en una de las condiciones que señala el citado Reglamento para ser Médicos titulares, debían ser considerados como Médicos titulares de Alcoy; pero el Sr. Moltó replicó que esas condiciones solo les daban opción para solicitar el título de Médicos titulares y poder aspirar luego á las vacantes que hubiera en este ó en otro municipio.

Alegó también el Sr. Moltó que si se acordaba lo que proponía la presidencia, se gravaba innecesariamente el presupuesto municipal pues con ello se imposibilitaba á otro Ayuntamiento de organizar en forma más económica los servicios benéficos sanitarios.

Tras alguna discusión sobre el particular se procedió á votación que dió el mismo resultado que la anterior.

—Ayer por la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos á D. Vicente Mira, padre de nuestro estimado amigo, el reverendo sacerdote del mismo nombre y apellido.

Que el paciente fortalecido con los auxilios de la religión, venza la grave enfermedad que le aqueja, son nuestros deseos.

—Víctima de una aplopejía, se encuentra gravemente enfermo, desde anteanoche á las siete, el señor don Rigoberto Albors Monllor.

La enfermedad ha revestido desde los primeros momentos caracteres graves que hasta la hora avanzada en que escribimos no han desaparecido y quiera el Cielo que la ciencia encuentre elementos para salvar esa vida utilísima por tantos conceptos.

—Las tarjetas postales más banitas y elegantes para Pascuas y Año Nuevo son las últimas creaciones de la «Fabrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.» de Castellón.

Riquísimos modelos en oro, en relieve, en seda, escarchadas, al cromo, esmaltadas, al platino, etc., todo á precios increibles y mucho más barato que en Madrid y Barcelona.

Dicha fábrica envía á todo el mundo cinco lindisimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por una peseta.

Para comerciantes revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido completo, á diez pesetas.

Pídase la Tarifa Reservada á la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, Castellon, que se envía gratis, solamente á comerciantes serios.

—Se previene á todos los individuos de tropa que se hallen disfrutando licencia trimestral, la cual terminará el 31 del corriente, que no deben presentarse á sus respectivos cuerpos hasta 31 de Enero próximo, según real orden que se ha comunicado á los diferentes cuerpos de Ejército de guarnición en esta Península.

—El señor habilitado del Culto y Clero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de Diciembre se efectúe tanto en la capital como en las cabezas de arciprestazgo, todos los dias laborables desde el 2 al 16 del próximo Enero.

DONATIVOS

PARA LA ESCUELA DE PARVULOS

y Cocina del Patronato

Limosnas en especies

Señora Viuda de D. Miguel Miró Moltó, barchilla y media de alubias, y frutas secas.

—Continúa el crudo invierno molestándonos con el excesivo descenso de la temperatura.

Especialmente las veladas invernales se nos hacen largas é insufribles para los que no disponemos de un entretenimiento tan curioso y sugestivo como son los Gramófonos de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana.

Estas preciosas máquinas, que puede manejarlas una criatura, reproducen hasta la voz humana, ejecutan trozos de zarzuelas, couplets. bailables, óperas y pasodobles militares.

Quien haya soñado alguna vez, en poseer un buen Gramófono por poco dinero, dirijase á la S. G. H. A. única en el mundo que puede ofrecer una máquina parlante completa. con accesorios y 6 discos, por Pts. 60.

La Sociedad Gramofónica Hispano—Americana, de Castellón, solicita por nuestro conducto representantes exclusivos, donde no los tenga con insiguificante capital propio, para explotar estasnuevas é invencibles máquinas parlantes.

CINEMATÓGRAFO

de Berbís y Belloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos. Entrada general, 15 ídem.

Fomento internacional de la buena Prensa

Se ha constituido en Barcelona una Sociedad anónima, con un capital de 500.000 pesetas, para fomentar y propagar en España la buena Prensa.

El noble empeño que se revela en sus Estatutos es digno de aplauso y loa, y mucho celebraremos que los iniciadores de este pensamiento lleguen en la práctica hasta donde llegan ahora sus deseos.

El Articulado de los presupuestos

El articulado de la ley de presupestos presentado ayer al Congreso es numeroso y responde á los múltiples compromisos contraídos por este Gobierno con la opinión.

El art. 7.° aumenta el presupuesto de la Sala tercera del Supremo. El 8.° reforma la inspección de Tribunales. El 15 eleva el sueldo máximo de los catedráticos de Institutos y Escuelas de Comercio á 9 000 pesetas, y aumenta 1,000 á los de Universidades, El 16 le autoriza paaa emitir Deuda pública. El 17 sustituye por otra la legislación de 30 de Julio sobre emisión de inscripciones para Corporaciones.

El 18 reforma la tarifa de derechos reales en herencias, informaciones posesorias y donaciones. El 19 crea una nueva cédula personal de 200 pesetas, y la del 25 por 100 de la cédula del marido para las mujeres casadas, El 20 extiende el impuesto de utilidades á las Sociedades comanditarias por acciones.

El 21 autoriza para aplicar como ley el proyecto sobre alcoholes.

El 22 para pactar con la Tabacalera sobre la comisión que ésta percibe por administrar la renta del tiembre. El 23 autoriza á los Ayuntamientos para gravar el trigo y las harinas.

El 24 para reformar la contribución sobre fábricas de electricidad. El 25 autoriza al Gobierno para crear una nueva Dirección general que persiga el contrabando y defraudación de Aduanas, azúcar, archicorias, alcohol, tabaco, cerillas y explosivos, organizando un nuevo Cuerpo de resguardo marítimo de carácter militar, á las órdenes de un teniente general.

El art. 27 contiene reglas sobre moratorias, excesos en las compras de bienes nacionales, responsabilidades de los Ayuntamientos, etc.

El art. 28 disposiciones sobre los excedentes del personal de Hacienda en sus distintos ramos.

INOCENTADA

El popular diario de Madrid *A B C* publicó anteayer la noticia del hundimiento del Viaducto de la calle de Segovia, y una fotografía admirablemente hecha del momento en que el magnífico puente se venía abajo.

Numeroso público, que cayó en el garlito, se precipitó á ver los efectos de la *catástrofe*.

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro corresponsal en la Corte.

ALCANCE POSTAL

La excursión cinegética del Rey

Madrid 29.

D. Alfonso XIII ha llegado bien á Santa Cruz de Mudela.

En dicha comarca reina fuerte temporal.

En su consecuencia no puede verificarse la cacería mientras no mejore el tiempo.

Esto ha contrariado mucho á los expedicionarios, y especialmente á los iniciadores y organizadores de la cacería, porque D. Alfonso tiene que estar en esta corte el día 30 para imponer la birreta cardenalicia al sabio Arzobispo de Sevilla Dr. Spinola.

Las sesiones del Senado

Se ha acordado que las sesiones de la Alta Cámara duren hasta que se disponga lo contrario, seis horas.

El propósito del Gobierno es que bajo ningún pretexto quede sin legalizar la situación económica para el 1.° de Enero.

Llegada del Cardenal Spinola

Procedente de Sevilla ha llegado á esta corte el Emmo. Cardenal D. Marcelo de Spínola.

Han acudido á recibirle á la estación del Mediodía muchas personalidades distinguidas.

La ceremonia de la imposición de la birreta cardenalicia resultará seguramente solemnísima.

Secuestradores detenidos

Un telegrama de La Carolina dice que han sido detenidos los autores del secuestro del Sr. Figueroa.

Los secuestradores son cuatro y convictos y confesos han sido encerrados en la cárcel.

ESCOPETAS DE CAZA

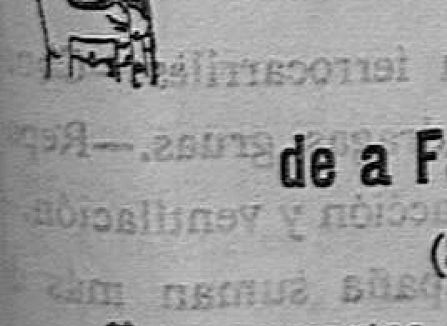

MARCA "Jabalí,,

de a Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálagos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona —Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.° 13 y de Cruz Nueva 4.

Imprenta de LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

---

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

La Sucursal

patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: ***D. José Manresa Pascual***

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha--Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingabm, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Lóndres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.** (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

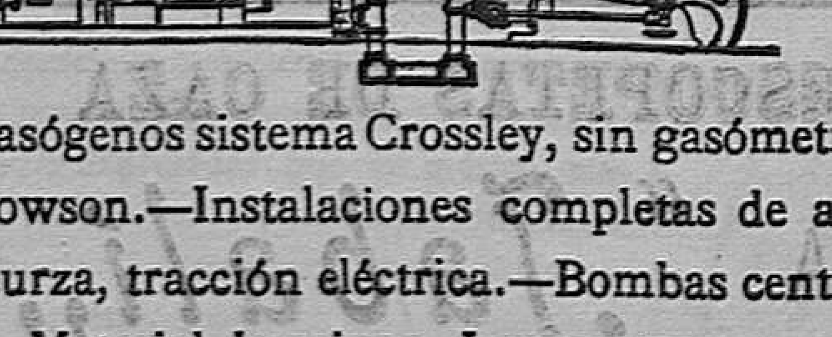

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de feurza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise pour la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é intalaciones firográficas en general.